

Abogado demandante José Villagrán

**Por no pago de indemnización:**  
Dictan orden de arresto a Alcalde de Rinconada

Pág. 9

**Parte el viernes a las 20 horas:**  
Artistas locales y zumba destacan en parrilla para vivir la Teletón 2016

Pág. 3

**Vecinos de Algarrobal tranquilos:**  
Alcalde Freire expresó su rechazo al proyecto de traslado de arenas

Pág. 4

**Nos representarán en el Nacional:**  
Jóvenes putaendinos ganaron Campeonato Regional de Cueca

Pág. 7

**Parricidio en Calle Larga:**  
Hasta el jueves amplían la detención de joven que mató a su padre

Pág. 11

**Por un chocolate de \$ 4.000:**  
Hermanos se enfrentan a golpes con guardias

Pág. 12

**Condenados a 5 años y un día:**  
Intimidaron con un cuchillo a adulto mayor para robarle su dinero

Pág. 12

## Robo en pleno centro y a plena luz del día

# Millonario robo en relojes de marca sufre joyería Zenith

Al menos cuatro sujetos con un combo rompieron cristal y se llevaron casi dos millones en exclusivas especies de alto valor



Pág. 13

**CARÍSIMOS RELOJES.-** Durante el horario de almuerzo, alrededor de las 15:00 horas, cuatro sujetos que entraron sin preocuparse de la gente que se encontraba en el recinto, procedieron aparentemente con un combo a romper el vidrio de la vitrina en la Joyería ZENITH ubicada al interior del Mercado Municipal de San Felipe, robando caros y exclusivos relojes cuyos precios van desde los 100 mil a más de 300 mil pesos.

**Aseguran estar hartos de sus malos tratos:**  
Denuncian a guardia de seguridad de tribunal por acoso laboral y sexual

Pág. 9





## La escuela: Familia y Prevención

■ Ana María Donoso Leiva  
Magister en Educación

La importancia de la familia en la formación y prevención de conductas de riesgo adolescente, ha sido objeto de mucha investigación sociológica de interés. La asociación específica entre influencia parental y uso de alcohol y drogas entre adolescentes, es una variable indiscutible respecto de la calidad de la relación padres e hijos, la naturaleza de la supervisión parental y los hábitos de consumo de alcohol y drogas que tengan o hayan tenido los padres.

La influencia del estilo parental, ha sido analizada mediante el concepto de **'soporte'** que incluye la capacidad de los padres de confiar, animar, aceptar y brindar a los hijos el afecto necesario, y el concepto de **'control'** que comprende los esfuerzos por dirigir y orientar el comportamiento de los hijos de una manera aceptable para los padres. Es evidente que en el ámbito del control, existe una relación directa del impacto que tiene la supervisión parental en la

prevención de conductas de riesgo adolescente, es decir la capacidad que tienen los padres de conocer, atender y supervisar las actividades que los hijos hacen y las relaciones que establecen, se identifican como la variable más poderosa en la orientación del comportamiento adolescente. Ahora bien, esto no significa que cualquier tipo de control sobre los adolescentes sea la solución al problema, por cuanto sabemos que laxismo y severidad, también se asocian con problemas conductuales entre adolescentes. Aun así, considerando este último factor, la relación entre supervisión parental y comportamiento adolescente es lineal y así lo indican los estudios: **"Entre todas las dimensiones de control que se miden habitualmente, el mejor y más consistente predictor del comportamiento adolescente es la supervisión parental"**, en palabras más simples tenemos que: **"Altos niveles de supervisión parental están siempre aso-**

**ciados a menor uso de alcohol, drogas, desadaptación y problemas de conducta en el colegio"**. Y en esto, no es suficiente entregar explicaciones generales de la conducta que se quiere evitar, esto no es efectivo, se requiere de formas concretas de control parental, es decir que los padres proporcionen reglas específicas de conducta y monitoreen lo que sus hijos hacen y con quienes se acompañan fuera de la casa. Esta responsabilidad parental, es tema inevitable y recurrente en nuestras escuelas, por cuanto si los padres fallan en esta misión, nosotros podremos incorporar a nuestro trabajo escolar acciones que van en beneficio de la prevención, y lo hacemos. Sin embargo, sabemos que no podemos reemplazar el rol de la familia.

Por ello, todas las acciones que las escuelas municipales de nuestra comuna trabajan en el ámbito de la prevención, incorporan fuertemente el trabajo con los padres y familia.



## La revolución: sueño cumplido de patria libre y soberana

■ Miguel A. Canales

**Mala leche** la del senador Pizarro que ha sacado a relucir su anticomunismo, con relación a lo que hoy ocurre en Cuba. Y si le queda algo de memoria, espero pueda recordar que en una reunión efectuada en Ginebra, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, rechazó la propuesta presentada por Estados Unidos, mediante la cual, se buscaba calificar a Cuba como **país violador de los Derechos Humanos**. Situación que se repitió en sucesivas reuniones, que ha habido después donde ocurrió lo mismo, un rechazo total de la Asamblea, esta vez en contra del bloqueo a Cuba, a excepción del propio Estados Unidos, que se ha hecho acompañar de Israel y Canadá. Aún más, se puede asegurar que jamás se ha utilizado la fuerza para torturar ni asesinar. No se conoce en las condiciones de un estado constituido con sus propias leyes, que en reunión alguna haya sido disuelta por la policía, no existe la represión contra el pueblo, menos que se hayan usado perros, gases lacrimógenos, balas de goma y de las otras, como lo vemos a diario en los noticieros de la televisión de Estados Unidos. Represión contra negros que es el pan de cada día, a la que no escapa Europa y en el llamado mundo democrático.

En Cuba, senador Pizarro, senador de la DC, nunca ha habido un esta-

do de sitio, porque el orden no pertenece a la Policía, sino **al pueblo mismo organizado** que apoya a la revolución, y que aprendió a defenderse, aquella revolución que, además, de **dar libertad, dio comida, salud, educación y tranquilidad, 'hechos' que se hace posible respirar en las calles**.

Resumiendo senador Pizarro, en Cuba no se apresura una persona por ser adversario político y lo que hay son detenciones al ser sorprendidas por actividades en contra del estado socialista. No es exagerado sostener que existen en la Embajada *gringa* en Cuba un elevado número de funcionarios que realizan y financian actividades contra la revolución.

Recordemos que Estados Unidos nunca se interesó por los presos que llenaban las cárceles durante la tiranía de Batista.

Todo este asunto provocado por las expresiones del senador Pizarro, seguramente golpeó el conocimiento de no pocas personas extrañadas por el anticomunismo contenido en dicho comentario, personas honestas y dignas que al menos se toman el tiempo para indagar acerca de un hecho tan cierto y valedero como la revolución cubana y su líder Fidel Castro Ruz, lamentablemente fallecido, hecho que ha concitado la atención y solidaridad del mundo entero. Valga también reconocer, que ha habido opiniones desbocadas provenientes del mundo de la derecha y que nos hace


recordar al igual que en la película 'Zorba, el griego' ante el cadáver todavía tibio, de su amiga la Bubulina, se dejaron caer sobre ella como buitres, para apropiarse de sus modestas pertenencias. Aquí, por boca de los más reaccionarios de la derecha política, han dejado caer sobre la opinión pública, las más bastardas frases en contra de este ilustre hijo de la cubanía, hijo de toda la América de habla hispana.

Corresponde a la historia de hoy, la solidaridad promovida por la isla y de sus innumerables médicos que han estado presentes en graves catástrofes naturales, llegando donde otros no quisieron llegar, como fue lo ocurrido con la epidemia del ébola en África, en Liberia, Sierra Leona y Guinea.

De modo señor Pizarro, que infórmese antes de dar juicios que no tienen base alguna en la realidad presente de Cuba. Le recomiendo leer el libro 'Un encuentro con Fidel', entrevista realizada por el periodista italiano Gianni Miná, y que durara 10 horas seguidas, donde esta persona había preparado más de cien preguntas.

Si usted senador Pizarro, se informa de esta entrevista, también, sus seguidores seguramente lo absolverán de sus injustas expresiones y Usted no seguirá siendo vocero de las campañas de difamación, en contra de la revolución cubana provenientes de los grandes consorcios de comunicación en el mundo occidental.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

 EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diario@eltrabajo.cl](mailto:diario@eltrabajo.cl)

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**



**La Unión**  
FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711    Fono 34 2 510434  
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206    Fono 34 2 421696  
PUTAENDO: Sarmiento 310    Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873    Fono 51222 6028  
COQUIMBO: Avenida Videla 302    Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600    Fono 2444 7599 - 2777 7967  
MELIPILLA: Ortuzar 794    Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# Actividades se desarrollarán en Plaza Cívica, comenzando el viernes a las 20 horas: Artistas locales y Desafío de Zumba destacan en la parrilla que la Municipalidad de San Felipe preparó para vivir la Teletón 2016

El administrador municipal de San Felipe, Patricio González invitó a todos los sanfelipeños, a participar de las distintas actividades artísticas que se han preparado en la comuna, con motivo de la realización de la Teletón 2016, y que se desarrollarán a partir de las 20 horas del viernes 2 de diciembre y el sábado 3, desde las 11 de la mañana hasta la 1 hora del domingo, en la Plaza Cívica de la comuna.

Según González, es necesario hacer honor al slogan 'El abrazo de Chile', que en esta oportunidad se ha escogido para llevar a cabo esta gran cruzada a nivel nacional, siendo San Felipe una de las comunas que se ha destacado por su gran aporte a esta instancia de solidaridad.

**Escuela Especial Sagrado Corazón, estará a cargo del espacio del sábado 3 entre las 11 y 13 horas, mientras que un grupo de instructores de zumba, pretende reunir 500 personas con poleras rojas y globos blancos a partir de las 18.30 horas del mismo sábado.**

«Hacemos el llamado especialmente a las familias de la comuna, a los niños principalmente, que levanten a sus padres, que salgan a aportar los recursos que se requieren para financiar esta noble obra y, en esta oportunidad, vamos a tener muchas actividades entretenidas, zumba, baile entretenido, música, artistas y un sinnúmero de sorpresas, tenemos mucho entusiasmo de este año cumplir nuevamente con la meta y dejar en alto el nombre de San Felipe como una comuna solidaria que apoya este tipo de actividades», enfatizó González.

Precisamente, uno de los números fuertes de la jornada solidaria, será la presentación de un numeroso grupo de 24 instructores de zumba de todo el Valle de Aconcagua, que llevarán a cabo un desafío de zumba el sábado desde las 18:30 horas.

Pablo Osorio, profesor de Educación Física y destacado instructor de esta disciplina en la comuna, detalló que «nosotros no queremos tener nada que ver con el dinero, queremos invitar a las empresas locales de San Felipe, que yo sé que de alguna manera hacen un aporte a la Teletón,

invitamos a que lo hagan durante esta actividad, el desafío es súper simple: reunir a 500 personas en la Plaza Cívica, con poleras rojas y globos blancos, a vivir la clase de zumba más grande del Valle de Aconcagua», relató el profesional.

Uno de los momentos especialmente emotivos de la extensa jornada solidaria, estará reservado para los niños de la Escuela Especial Sagrado Corazón, quienes estarán encargados del espacio de 11 a 13 horas del día sábado.

Viviana Alarcón, encargada de convivencia escolar de este establecimiento, aseguró que existe un compromiso absoluto con la



El administrador municipal de San Felipe Patricio González (al centro), junto a Viviana Alarcón (a la derecha), encargada de convivencia Escolar de la Escuela Especial Sagrado Corazón y Pablo Osorio (a la izquierda), profesor de Educación Física y destacado instructor de zumba en la comuna.

causa, pues su comunidad escolar es beneficiaria directa de la Institución de Rehabilitación

«Somos testigos de los logros de nuestros estudiantes, del apoyo que la Teletón les otorga (...) nosotros nos sentimos absolutamente comprometidos y

por eso este año nuevamente estaremos con números artísticos, testimonios de nuestros apoderados, los cuales, son bien importantes porque son padres que saben de lo que están hablando, lo hacen desde el corazón y desde la razón», puntualizó Alarcón.

**EL TIEMPO**

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Miércoles 30	11°   24°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
Jueves 1	12°   27°	Despejado	Despejado	Nublado	Nublado
Viernes 2	12°   24°	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado

**INDICADORES**

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
01/12/2016	27.373,29	01/12/2016	26.315,28
30/11/2016	27.371,24	30/11/2016	26.313,53
29/11/2016	27.369,19	29/11/2016	26.311,77
<b>UTM</b>	<b>Noviembre-2016</b>	<b>46.091,00</b>	

**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

**63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL**

**OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE**

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

**AHUMADA**

www.busesahumada.cl

## Vecinos de sector Algarrobal tranquilos tras el rechazo del Alcalde Freire al proyecto de traslado de arenas

Tranquilos por un lado, contentos y en el aire quedaron los vecinos del Algarrobal tras la sesión de la Comisión Medioambiental del Gobierno Regional que se llevó a efecto este martes en la mañana en el salón municipal de San Felipe.

Así lo dio a conocer la presidenta de la Junta de Vecinos de Algarrobal Andrea Quijanes Uribe, quien dijo lo siguiente: "Por un lado un poco de tranquilidad (...) Freire se pronun-

ció en total rechazo al traslado de la arena, lo que sí incertidumbre en el tema de los seremis que no se opusieron tajantemente, sino que se fueron por la tangente, diciendo que tienen pocos datos para opinar; en eso quedamos un poco en el aire. Pero contenta también porque hay harta gente como don Iván Reyes, Roldando Stevenson y don Mario que nos apoyan... vamos a seguir la lucha, nosotros pedimos participa-

ción ciudadana con Fundación Mi Patrimonio también, nosotros vamos a seguir en la lucha", indicó Andrea Quijanes.

Cabe recordar que el jueves pasado los vecinos de Algarrobal, Hacienda Quilpué protestaron por una hora contra el traslado de arenas al Valle.

### ALCALDE FREIRE

Mientras tanto, el Alcalde Patricio Freire se pronunció con respecto a este pro-

yecto y lo hizo rechazándolo.

Según señaló el edil, "nosotros no estamos en condiciones de recibir residuos peligrosos que vayan en desmedro de la calidad de vida de los vecinos del Valle de Aconcagua, estamos en contra de todo lo que sea peligro para la ciudad de San Felipe, y también para el Valle de Aconcagua, especialmente para la exportación de frutas".

- **¿Se opone usted a este proyecto?**

- "Por supuesto, rotundamente oponerse a traer esta contaminación al Valle de Aconcagua y peligros que contrae, no solamente para los vecinos sino que un tirón de oreja para una empresa que debiera tener responsabilidad social y eso es algo que estamos esperando".

Al finalizar, el presidente de la Comisión, consejero Roberto Burgos, dijo que van a estar vigilantes de este proyecto.



El Alcalde Patricio Freire expresó su rechazo al proyecto por el peligro que conlleva para el bienestar de los habitantes del Valle de Aconcagua.

## Rulo Reinoso, presidente Fútbol Amateur, espera que ANFA entregue luego Complejo Tres Canchas al municipio

Sólo falta que ANFA entregue en comodato a la Municipalidad de San Felipe los terrenos de las tres canchas, para de inmediato comenzar con la ejecución del proyecto de mejora del sector.

La información, la dio a conocer el presidente del fútbol local Raúl Reinoso, "cuando se dé eso parten de

inmediato los trabajos ese es compromiso que tiene el alcalde y todas las autoridades municipales con nosotros, esperamos que así sea, estoy esperando, yo te digo que está faltando el comodato de ANFA nacional hacia la municipalidad y ahí partiríamos" dice el dirigente.

ARFA no tiene nada que ver con esta situación reite-

rando que la Asociación Nacional del Fútbol Amateur, la que debe entregar los terrenos "el presidente don Justo Alvarez nos citó pero lamentablemente por el partido de Chile frente a Colombia se postergó, ese día nos tenía citado a las cuatro de la tarde pero al último se postergó para el otro día a las once de la

mañana pero como es de conocimiento público el alcalde estaba con vacaciones y él debe estar presente, ya este lunes volvió el alcalde por eso esperamos agilizar esta semana este dilema que nos tiene a todos esperanzados" comentó Reinoso.

Contó que el proyecto consiste en el cierre perime-

tral de las canchas, arreglar camarines, servicios higiénicos y a la brevedad posible recuperar la cancha número dos que luego de los constantes incendios en el sector resultó con un 50% dañada.

"Esperamos que así sea, es la esperanza de nosotros, de los deportistas de San Felipe" finalizó Rulo Reinoso.



Presidente del fútbol local, Raúl Reinoso.





**Centro Médico Odontológico**

15 años de experiencia en implantología

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585  
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent  
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

# Proyecto de traslado de arenas desde Viña del Mar al CTI La Hormiga: Comisión de Medio Ambiente del Gobierno Regional se reunió en San Felipe para abordar declaración de Impacto Ambiental de la Empresa GEA

Con la participación de distintos actores sociales y políticos, este martes, en el Salón de Honor de la Municipalidad de San Felipe, se desarrolló una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio del Gobierno Regional de Valparaíso, Gore, con motivo de conocer mayores detalles respecto del Proyecto en que la Empresa GEA, pretende trasladar arenas (eventualmente) contaminadas y depositarlas en el Centro de Tratamiento Integral, CTI, La Hormiga.

Esta reunión se genera a partir de la enorme preocupación que ha despertado en la ciudadanía, la posibilidad de que San Felipe se transforme en depósito de material férreo contaminado con materiales pesados, provenientes de Viña del Mar y que pertenecen a Inmobiliaria Las Salinas. El proyecto, durante estos días se encuentra en la etapa de revisión de la declaración de Impacto Ambiental, presentada por GEA al Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, el cual, tiene plazo hasta el próximo lunes para emitir un primer informe con observaciones a este tema.

Así lo dio a conocer el director del SEA, Región de Valparaíso, Alberto Acuña Cerda, quien a la vez, confirmó que el documento se basa en las inquietudes y comentarios emanados de los 22 organismos consulta-

**El próximo lunes 5 de diciembre, debiera conocerse el primer informe del Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, en el cual, se presentan observaciones de distintos entes gubernamentales, en torno al impacto que puede generar este traslado de material férreo.**

dos, entre ellos; las seremías de: Salud, Transporte, Medio Ambiente, Agricultura, Desarrollo Social; además de la Municipalidad de San Felipe, el Gore, Conaf, SAG, entre otros.

Según informó Acuña, junto con las observaciones realizadas por los organismos mencionados anteriormente, también se considera un proceso de participación ciudadana, que podría partir en unas dos semanas más y mediante el cual se elabora un anexo con puntualizaciones que también son remitidas al titular del proyecto (GEA)

“Nosotros debemos publicar una resolución que da inicio al proceso, así lo señala nuestra legislación, es decir, constatamos que existen los requisitos para solicitar la participación ciudadana, subimos la declaración de impacto ambiental y luego se publica se publica un extracto de esa resolución en el Diario Oficial y en un diario de circulación regional y/local. A partir de esa fecha comienzan los 20 días hábiles que dura el proceso”, describió el profesional

Respecto al grado de in-

cidencia que la ciudadanía tiene en la resolución final, Acuña fue tajante en señalar que “la participación ciudadana no es un acto vinculante, los que toman la decisión de calificar o no un proyecto es la comisión de evaluación y, por lo tanto, no las evaluaciones ciudadanas, nosotros recogemos estas observaciones y hacemos la ponderación de las respuestas. Efectivamente, esto no se trata de un plebiscito, yo no les puedo decir otra cosa por efecto de populismo, sino que, la idea es saber la opinión de la comunidad y cómo les afecta el proyecto”, expuso el profesional

En cuanto a la posición que encontró en los alcaldes de las distintas comunas y los representantes vecinales presentes en esta reunión, Acuña reconoció que “hay una oposición por parte de los distintos sectores de la comunidad y por lo tanto, nosotros tenemos que analizar que todos los actores de la ciudadanía puedan participar informadamente de este proceso”, añadió el director Regional del SEA.

Como ya es sabido, una vez que la información se



Vecinos, dirigentes y alcaldes de distintas comunas del Valle de Aconcagua, junto a autoridades regionales, participaron en Sesión de Comisión medioambiental del Gobierno Regional de Valparaíso.

masificó, el proyecto encontró un duro rechazo por parte de la comunidad y de algunas autoridades locales, entre ellos el alcalde de San Felipe Patricio Freire, quien ratificó el absoluto rechazo que existe desde el municipio, hacia un proyecto que puede significar el deterioro de la calidad de vida de los sanfelipeños.

“La postura es clara, el Concejo Municipal y este alcalde están contra traer estas arenas contaminadas y bajo ningún punto de vista vamos aceptar que esto se materialice, existe la posibilidad que se puedan contaminar las aguas, por lo tanto, todo el Valle de Aconcagua sale perjudicado”, determinó Freire.

Así mismo, el edil entregó su opinión respecto del actual funcionamiento que tienen algunas instituciones del Estado y lo obsoleto que resulta ser la legislación chilena en algunos aspectos, manifestando que “acá hay un tema y es que los servicios públicos están fallando, aprueban proyectos en perjuicio de las comunidades, como plante de Revisión Técnica que fue aprobada, sin considerar la contaminación que conlleva a sus alrededores. Además existen resquicios que son utilizados para violar la ley y contaminar sin importar lo que piensen las comunidades, ahí es donde tenemos que poner coto (sic)”, sentenció el alcalde sanfelipeño.

positiva esta instancia que permite dar a conocer a la comunidad cómo se desarrollan los procesos en este tipo de situaciones y manifestó que “acá hay que dejarle claro a los vecinos y vecinas que esto no está definido, no está votado, por lo tanto, tienen que estar tranquilos y seguir formando parte en la participación ciudadana, donde van a poder entregar sus impresiones respecto de este proyecto que se quiere instalar acá en San Felipe”, declaró el ingeniero agrónomo.

Respecto de cuál es la participación que su cartera tiene en este proceso y las principales aprehensiones que presentan en torno a la posible materialización del proyecto, Astorga detalló que “lo que hemos dicho nosotros es que, no se entregan claramente los impactos que pueda tener esto en las aguas subterráneas, ni tampoco en el entorno agrícola. Nosotros creemos que es importante que se diga si hay un impacto que pueda afectar a los vecinos, siempre luchamos por que la agricultura del sector no se vea afectada y en este caso, también queremos que el titular sea más claro en este punto”, afirmó el seremi.

“Tenemos una postura de defensa de la actividad agrícola, por lo tanto siempre vamos a hacer reparos en ese sentido, ahora también decir, que estamos frente a una normativa, una legislación que nos deja en una condición definida de lo que podemos hacer y decir nosotros como Ministerio”, concluyó Astorga.

A su vez, la seremi de Salud de Valparaíso, María

Graciela Astudillo, aclaró que durante esta instancia no corresponde que los servicios públicos se pronuncien a favor o en contra de algún tipo de proyecto, pues la reunión no corresponde a una sesión formal del SEA.

Sin embargo, Astudillo, anunció que desde Salud, se hicieron distintas observaciones a una declaración de impacto ambiental que -según dijo- “tenemos muchas dudas (...) no queda claro, tal como lo dicen los vecinos, a qué material corresponde, si se trata de un residuo peligroso o no, por lo tanto, nuestro pronunciamiento hasta el día de hoy, tiene esas dudas y nosotros tendremos que esperar el proceso legal, seguramente durante los próximos días la empresa va a responder, analizaremos esas respuestas para finalmente en una sesión del SEA, ver si esta declaración se aprueba o se rechaza”, planteó la Seremi.

Finalmente, Astudillo ratificó que, en caso que la compañía argumente que el material a trasladar no es peligroso, eso deberá comprobarse con pruebas de laboratorio que así lo demuestren.

“Acá nuestro objetivo principal es resguardar la salud de las personas, pero si un proyecto se aprueba o no, no depende de la opinión de uno u otro servicio, sino que, cómo la declaración en este caso cumple o no cumple con la normativa vigente y hasta el momento, con los antecedentes que tenemos, no nos satisface la Declaración de Impacto Ambiental”, concluyó Astudillo.



Director del SEA, Región de Valparaíso, Alberto Acuña Cerda.



Seremi de Agricultura de Valparaíso, Ricardo Astorga.



Seremi de Salud de Valparaíso, María Graciela Astudillo.

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201

## OBSERVACIONES DE AGRICULTURA Y SALUD

El seremi de Agricultura de Valparaíso, Ricardo Astorga, evaluó de forma

Demanda una inversión de 2 mil 118 millones 88 mil 614 pesos:

## En junio de 2017 estaría operativo nuevo edificio de Cesfam en Panquehue

**PANQUEHUE.-** En plena ejecución están las obras de construcción del nuevo edificio del centro de salud familiar (Cesfam) de la comuna de Panquehue. Se trata de un proyecto financiado por recursos del Gobierno Regional, con una inversión de 2 mil 118 millones 88 mil 614 pesos.

Los trabajos que son ejecutados por la empresa constructora 'Sociedad Polonesa Ltda.', consideran una estructura de 1.414 m<sup>2</sup> con 7 box multipropósito, 1 box ginecológico, 2 box dentales, Sala Ira y Era, Farmacia y Alimentación PNAC,

**La obra es construida por la empresa Sociedad Polonesa Ltda. en el sector de la Villa El Bosque.**

bodegas, sala multiuso, áreas administrativas, casino y otros recintos clínicos.

De acuerdo a lo manifestado por el seclac, Sebastián Brito, se trata de una obra planificada para los próximos 20 años, la que considera altos estándares de calidad.

"Es una obra de un piso, que bien a suplir cada una de las necesidades que tiene actualmente el Cesfam, las obras se están ejecutando

desde el mes de septiembre y se espera que la empresa de cumplimiento al plazo establecido en los 270 días".

La comunidad de Panquehue es la más contenta con la ejecución de este proyecto, esperado por largos años. Jaime Lazo vecino del sector de la Villa El Bosque señaló que ojala este proyecto cumpla con cada una de las expectativas de la comunidad. "Aquí está toda la gente contenta, supongo que va a quedar bonito y bueno y que sea mejor que en La Pirca". En tanto Isabel Zamora comentó, que todo el sector centro de Panquehue se verá muy beneficiado por esta obra, en primer lugar por la cercanía.



En plena ejecución están las obras de construcción del nuevo edificio del centro de salud familiar (Cesfam) de la comuna de Panquehue.

"Bueno ahora vamos a tener el Cesfam mucho más cerca, eso significa que nos vamos a ver más favorecidos, pero lo que más interesa es que este Cesfam será más moderno y por lo mismo esperamos poder tener una mejor salud para todos nosotros".

Para el alcalde Luis Pradenas, es un proyecto por el cual se tuvo que golpear muchas puertas. La autoridad comunal recuerda que concretar esta iniciativa no fue fácil, pero tuvo el apoyo de la comunidad y por lo mismo en los próximos 7 meses, esta obra ya

será toda una realidad.

"Por el bien de la salud de los vecinos de la comuna de Panquehue, por fin van a tener un lugar digno donde puedan ser atendidos. Asimismo esta nueva estructura contará con los elementos adecuados para que cada uno de los profesionales del Cesfam, se puedan desempeñar como corresponde.

Las obras en cuestión avanzan de acuerdo a lo

programado y por lo mismo vamos a estar pendiente día a día para que este proyecto avance, sin que se tenga inconveniente alguno y se cumplan los plazos determinados en la respectiva licitación".

Cabe recordar, que para la ejecución de los trabajos, el alcalde Luis Pradenas coordinó con la empresa en cuestión la contratación de un porcentaje considerable de mano de obra local.



**SE-DENT necesita ASISTENTE DENTAL**

INTERESADAS PRESENTAR CURRÍCULUM VITAE EN PRAT 585, SAN FELIPE.

### AVISO

Se cita a los Copropietarios del Condominio " El Trébol " de la Ex Parcela N° 2, Ex Hijuela III " Las Plantaciones ", a una reunión a llevarse a cabo en el café Las Casas en San Felipe, en calle Traslaviña, entre Freire y Merced, el sábado 10 de diciembre 2016, a las 10:00 hrs en primera instancia y a las 10:30 hrs en segunda instancia. En caso que por fuerza mayor estuviera cerrado el café Las Casas, la reunión se llevará a efecto en el Café Racconto ubicado en calle Combate de Las Coimas, en la Plaza de Armas de San Felipe

### Tabla:

- Proyecto de suministro de agua potable en el Condominio, a partir de conexión al A.P.R. El Escorial
  - Estado de avance proyecto infraestructura interior en el Condominio
  - Cierre del proyecto y pagos pendientes
  - Incorporación como asociados al A.P.R. El Escorial
  - Condiciones del uso de terrenos de instalaciones del sistema de agua potable en lotes 6 y A1
- Revisión y aprobación del Reglamento Distribución y Operación de Agua Condominio El Trébol de El Escorial Panquehue
- Presupuesto inicial de operación y creación del fondo de operación sistema de agua potable en el Condominio
- Varios

Atentamente,

**Alejandro Espinosa Carey**  
Presidente Junta de Vigilancia

Condominio El Trébol - Ex Parcela N°2, El Escorial

Extracto Remate. En Merced 192, Notaría Polloni San Felipe, se remata 5 diciembre 2016; 18:00 horas: inmueble ubicado en Calle Chacabuco 405, Putaendo. Superficie: 806,2 metros cuadrados. Inscrito fojas 554, N°461, Registro Propiedad año 2012; y derechos aprovechamiento de aguas inscritos fojas 108 vía, N°111, Registro Propiedad Aguas año 2012, ambos Conservador Bienes Raíces Putaendo. Mínimo postura subasta \$60.000.000.- pago dentro 10 días hábiles desde fecha remate, mediante vale vista a nombre de actuario. Interesados tomar parte subasta presentar vale vista equivalente a 10% del mínimo fijado a nombre de actuario. Bases y antecedentes juicio particional "García con Muñoz y Otros" Juez Partidor Adolfo Pizarro Baigorrottegui. Actuario Jaime Polloni Contardo.

### EXTRACTO

En causa C-3464-2016, caratulada "Sociedad Inmobiliaria Autonomía Limitada", 1° Juzgado Letras de San Felipe, por resolución de 21 de Octubre de 2016; Por ingresados los antecedentes enviados mediante ORD. Nro. 1349 del Director Regional Aguas Valparaíso, fecha 30 de Septiembre de 2016. Atendido el artículo 2° transitorio del Código de Aguas: Vengan las partes a comparendo a la audiencia del 5to día hábil después última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado; Notifíquese en conformidad al artículo 54 de Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto Diario El Trabajo San Felipe, avisos que deberán publicarse en 3 oportunidades, además de aviso en Diario Oficial. Proveyó Jorge Gatica Silva, Juez Titular.

Maximiliano David Sabán Escobar y Hugo Aristides Peralta Fernández, por Sociedad Inmobiliaria Autonomía Limitada, en virtud de lo establecido en Artículo 2° Transitorio Código de Aguas, solicita regularización e inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del río Aconcagua, caudal de 7,11 l/s, correspondiente a 3,95 acciones del Canal Herrera, de ejercicio permanente y continuo, localizado en la comuna de Santa María, provincia de San Felipe. Las aguas se captarán gravitacionalmente desde la bocatoma del Canal Herrera que se encuentra ubicada en el Sector El Pino, Callejón Las Marías, en la comuna de Santa María en la rivera norte del río Aconcagua en las coordenadas UTM Norte: 6.370.884 y Este: 345.395 Datum: WGS-84.

29/3

### EXTRACTO

1° Juzgado Civil San Felipe, causa Rol V-136-2016, caratulada PABLO ROJAS RIVERA, por resolución de 4 de Noviembre de 2016, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de ELENA DEL CARMEN RIVERA VILCHES, a don PABLO ANTONIO ROJAS RIVERA, en calidad de heredero universal testamentario, según consta de testamento otorgado ante la Notario de San Felipe, doña Rosemarie Mery Ricci el 22 de Enero de 2011.

28/3

### EXTRACTO

Por resolución de 16 de Noviembre de 2016, causa rol N° V-134-2016 Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concede la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de don JOSE LUIS CARVAJAL FERNANDEZ, a doña MARIA MERCEDES CARVAJAL MORENO, en su calidad de heredera universal testada, según testamento de fecha 29 Abril de 2016, otorgado ante el Notario Público Jaime Polloni Contardo, de la Comuna San Felipe, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derechos.- Secretario Subrogante.

29/3

**Dé solidez a su marca**

**Radio Carnaval**



**radio CONTEMPORANEA**

**Hágase socio de marcas sólidas**

**CARLOS CONDELL**  
**731 SAN FELIPE**

**TELÉFONO / FAX:**

**34-2514238**

**WWW.RADIOCARNAVALCL**

## Ante crisis ambiental en el Valle: Excalcalde Jaime Amar Amar propone la creación de un observatorio medioambiental

Ante las protestas que se han producido en el Valle de Aconcagua, por los proyectos medioambientales que según las personas van a traer sólo daños a la zona como fue el proyecto de expansión 244 de Codelco, Vizcachitas Holding en Putaendo, los paneles fotovoltaico en Los Naranjos y ahora el traslado de más de 400 mil metros cúbicos de arena contaminada.

Ante lo anterior, el exalcalde Jaime Amar Amar, propone que sea retomada una idea que planteó en varias ocasiones, como fue la creación de un Observatorio Medioambiental, cuyo financiamiento debiera ser asumido por los diez municipios del Valle de Aconcagua más la inversión de ciertos sectores privados para quienes es necesariamente importante conservar las condiciones medioambientales como un plus del Valle de Aconcagua, particularmente la exportación de frutas que necesita ciertas condicionantes.

La idea principal de este observatorio era construir una línea medioambiental de la zona y poder certificar el Valle de Aconcagua.

Dice que se estaba trabajando fuertemente con la UC, "pero nace una oposición que no son técnicas, son políticas y porque lo está proponiendo uno al fi-

nal no tenía lugar, pero yo creo que hoy día resalta con más fuerza el poder sustentar las diferencias que pueden existir en temas cruciales como este de las arenas, no solamente es un tema subjetivo, de reclamo sino que este tiene que estar sustentado por informas técnicos que avalan y preparan las contrapropuestas o bien se hacen presente a nivel de las evaluaciones ambientales de tal manera de tener un sustento técnico, porque aquí no se saca nada con patatear, gritar, por eso es necesario que tiene que ir acompañado por elementos técnicos".

En este observatorio estaría el tema de la arena, el proyecto 244 de andina, los proyectos minero que se están desarrollando en Vizcachitas y en otros que se están desarrollando en Putaendo lo que involucra en ese contexto, tener un cambio radical y estos observatorios que son muy corrientes en Europa son de vital importancia.

Resaltó, que estos observatorios son los con que controlan en palabras simples son los ojos que visualizan y están conformado por equipos técnicos.

En el caso de San Felipe se puede partir con equipo muy simple muy pequeño sin alto costo, como podrían ser dos ingenieros en



Jaime Amar Amar exalcalde de San Felipe.

medioambiente, una secretaria y una oficina.

"Para que estos profesionales puedan observar, visualizar, proponer y estar atento a todas estas situaciones que cada día se van a ir dando con mayor fuerza de tal modo que este observatorio tenga la independencia necesaria, representatividad de la gente, que pueda haber un directorio donde se incorporen otros actores más, para conformar algo que técnicamente nos va a sustentar las distintas propuestas" dice Amar.

En la práctica este equipo de profesionales del medioambiente, estaría encargado de revisar, investigar, proponer, realizar acuerdos entre los municipios de Aconcagua que están asociados con las Universidades para sustentar estudios técnicos y de esa forma armar una estructura que debe partir de algo muy simple básico, para generar puntos de encuentros teniendo presente que en San Felipe existen sedes universitarias.

La idea es que cada municipio aporte con una cierta cantidad de dinero para poder costear los sueldos de los profesionales e incluso la oficina podría estar ubicada en la misma municipalidad de San Felipe.

## Representarán a Putaendo en el nacional: Jóvenes putaendinos ganaron Campeonato Regional de Cueca

**PUTAENDO.-** Con una presentación brillante los jóvenes cuequeros putaendinos Génesis Bórquez Aguilera y Daniel González Arenas, se coronaron como campeones regionales de cueca, en un encuentro realizado en la comuna de Llay-Llay.

Génesis Bórquez Aguilera y Daniel González Arenas, genuinos representantes de la cueca putaendina, ostentan los títulos de Terceros Campeones Nacionales de Cueca Campeonato Nacional Nogal de Oro 2015, Vice campeones Nacionales de cueca Junior 2012 y Terceros Campeones Nacionales de danza representativa 2012.

Ambos, representarán a Putaendo en el campeonato nacional. Por cierto, ellos han lle-

**Génesis Bórquez y Daniel González, se lucieron en una espectacular presentación, en la cual triunfaron y se quedaron con el título de campeones regionales.**



Génesis Bórquez y Daniel González se lucieron en una espectacular presentación donde se quedaron con el título de campeones regionales.

nado de orgullo a sus familias y a toda la comunidad, para la cual son verdaderos baluartes del folclore y dignos representantes de la comuna.

## LOS TRES HERMANOS

Santo Domingo N° 128  
San Felipe  
Fono 342 518295



Especial: Bicicletas y  
Maquinas de Ejercicios

### AYUDA

#### ENCUENTRE VERDAD

##### PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente  
Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266  
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

#### CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación  
Buffetes

#### EVENTOS

997924526  
984795518

Estudiantes limonenses también enviaron sus cartas a Chile:

## Niños costarricenses reciben con alegría las cartas de escolares sanfelipeños

**LIMÓN COSTA RICA.-** Esta Semana regresó de Puerto Limón Costa Rica, el Dr. **Zenobio Saldivia Maldonado**, académico y escritor aconcajiño que la semana pasada viajó a tierras del Caribe centroamericano, a desarrollar un proyecto de intercambio estudiantil, el que fue patrocinado por **Diario El Trabajo**.

El proyecto, cobró vida en agosto de este año, cuando la directora de la Escuela Carmela Carvajal, de Curimón, Ana María Donoso y su colega de la Escuela Rep. Argentina, de El Tambo, Ricardo Yáñez, invitó a sus estudiantes a escribir cartas a otros escolares de centros educativos de Puerto Limón Costa Rica.

### DIARIO EL TRABAJO EN CENTROAMÉRICA

Las cámaras de **Diario El Trabajo** también viajaron a esa región caribeña para tomar registro del gran intercambio de cartas, pues los estudiantes de las escuelas Limoncito y Los Lirios, de Puerto Limón, ya nos estaban esperando con cofres

y baúles repletos de cartas escritas por ellos mismos, las que también ya están en San Felipe.

A los actos de entrega de correspondencia, asistieron el alcalde de Puerto Limón, **Néstor Mattis William** y su equipo de trabajo, así como personeros de Educación de la Región Huetar Atlántica.

«Fue una experiencia electrificante, poder sentir tanto cariño y alegría de estos niños y jóvenes estudiantes pues a mí en lo personal me cargó de energía, además, no me esperaba este recibimiento tan emotivo, en el que los profesores de cada escuela y los chicos entonaron su himno patrio y también el himno de Chile, aquí he regresado, cargado de cartas para los niños de San Felipe, agradezco sinceramente a **Diario El Trabajo**, por la cobertura especial que ha brindado a este proyecto internacional, y también a cada niño que ha participado», dijo emocionado Zenobio Saldivia a su regreso.



**LOCOS POR LAS CARTAS.-** Ellos son un grupo estudiantil de la Escuela Los Lirios, de Limón Costa Rica, el que ya está dando respuesta inicial a estas cartas escritas por niños sanfelipeños.

### EQUIPO CRUCIAL

Es importante señalar, que todo este proyecto nunca se habría realizado sin un equipo periodístico que armó en Costa Rica la logística en estas escuelas, entre ellos el profesor costarricense **Kendall Cayasso Dixon**, quien coordinó con las escuelas caribeñas y **Diario El Trabajo**.

El intercambio inicial ya ocurrió, de ahora en adelante serán los propios protagonistas del proyecto quienes determinarán qué tan lejos llegarán con la amistad que ha nacido entre ambas ciudades latinoamericanas, quienes laboramos en **Diario El Trabajo** deseamos que muy pronto se establezca un fluido contacto entre ambos grupos estudiantiles a través de carta.

### Roberto González Short ENVIADO ESPECIAL



**EL EQUIPO GANADOR.-** Alfie Gätgens, Roberto González, Zenobio Saldivia y Kendall Cayasso, el equipo a cargo de la jornada de intercambio.



**EL GRAN MOMENTO.-** Con este baúl lleno de cartas regresó a Chile el escritor aconcajiño Zenobio Saldivia, en la foto, instantes de la entrega, patrocinado por Diario El Trabajo.



**LO MEJOR DE LIMÓN ES SU GENTE.-** Los pequeñitos limonenses ofrecieron con alegría el mejor de sus bailes al equipo de Diario El Trabajo de visita en Costa Rica.



**AUTORIDADES RECIBEN.-** Aquí vemos al director de la Escuela Los Lirios, Leicell Arce Campos, recibiendo junto al alcalde Néstor Mattis las cartas de nuestro 'Cartero Internacional' de Diario El Trabajo, Zenobio Saldivia.



Abogados y empleados aseguran estar hartos de sus malos tratos:

# Denuncian a guardia de seguridad de tribunal por acoso laboral y sexual

Una serie de confusos incidentes de tipo laboral y de convivencia en los que estaría incurriendo un guardia de seguridad del Juzgado de Letras de San Felipe, denunció hace algún tiempo el presidente del Colegio de Abogados, **Sergio Candia Ortiz**, luego de recibir varios reclamos de abogados sanfelipeños que concurren a esas dependencias regularmente, quienes aseguran que son maltratados verbalmente por parte del guardia **Manuel Chaparro**.

Si bien es cierto que este tema ya había sido dirimido hace meses, nuestro medio determinó investigar la denuncia de una empleada de aseo de ese mismo tribunal, pues nos pareció inusual que siendo ella quien acusó directamente a Chaparro por supuestos acosos y malos tratos hacia su persona (de lo que se determinó realizar un Sumario al empleado de seguridad), resulta que a este empleado no se le aplicó ninguna sanción, pero sí se despidió a la empleada de aseo, aunque su despido no fuera supuestamente con relación al sumario.

## LAS DENUNCIAS

Según la denuncia hecha por el presidente del Colegio de Abogados, Sergio Candia Ortiz, a la Corte de Apelaciones, son varios los reclamos de personas distintas, los que ya están oficialmente estampados contra este guardia, «*esas son las denuncias que a mí me reportaron los colegas abogados, nunca recibí respuesta de nadie, creo que este señor sigue en ese tribunal y prácticamente me despreocupé de ese caso*», dijo Candia, quien se negó a ser fotografiado.

«**Denunció en pri-**

**La empresa que lo contrata restó importancia a nuestros llamados y se negaron a dar explicaciones del porqué no lo trasladan de puesto, pese a que abogados piden que sea trasladado. Entre las denuncias figura el tomar fotos a traseros de abogadas y procuradoras además de pasarse los expedientes por sus genitales.**

**mer lugar a dicho funcionario (Manuel Chaparro) la otra empresa de la misma empresa que es molestada permanentemente por este señor y le impide trabajar de forma tranquila, ella refiere que este guardia le toma fotos a los traseros de las procuradoras, de los abogados y también fotografía los expedientes en custodia (...). Con todo, el denunciado ha tenido problemas con abogados como Paulina Fernández, Mauricio Carrasco e Hipólito Torrejón (...). Se solicita a V.S.I., que previo el estudio de los antecedentes, proceda a solicitar a la empresa Guard Services, que trasladen al mencionado guardia Manuel Chaparro, a otras dependencias que no sean el Primer Juzgado de San Felipe y que se asigne un nuevo funcionario»,** reza en parte el documento enviado por Candia a la Corte.

## CHAPARRO RESPONDE

**Diario El Trabajo** habló con el guardia Mario Chaparro sobre estas denuncias, quien sostuvo: «*Lo que pasa aquí es un caso antiguo, la empresa para la que trabajo vino acá y quedó en nada, la empresa habló con el magistrado y quedó en nada, si a esta se-*

*ñora la desvincularon por su mal trabajo, yo no tengo que ver con su despido (...). Mi celular lo revisaron, yo no le tomo fotos a ningún documento de los tribunales, sólo a páginas de La Biblia».*

**- ¿Usted tenía mala convivencia con la empleada de aseo que despidieron y que te denunció semanas antes?**

*- «Cada cual hacíamos nuestro trabajo, esa señora no colocaba el anuncio de antideslizante, ella no lo ponía y yo la corregía, siempre ha sido así en estos trabajos, si mi trabajo está mal evaluado, pues pregúntele a mis jefes».*

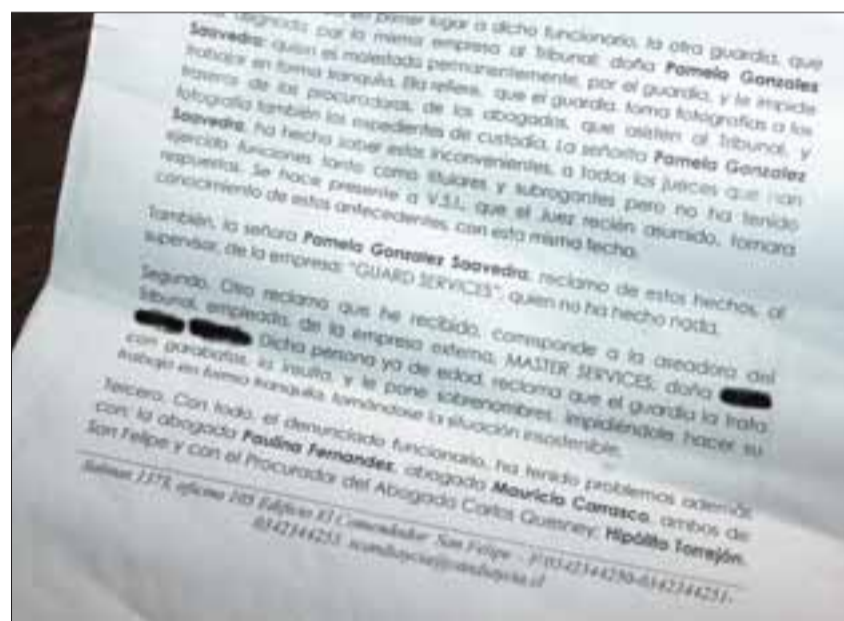
Nuestro medio tomó contacto con la empresa de seguridad, pero se nos indicó que no nos darían ni el teléfono de Gerencia ni dato alguno a la prensa.

**Roberto González Short**



**DUEÑO Y SEÑOR.** - En este Tribunal de Letras labora Manuel Chaparro, quien hasta el momento permanece 'intocable', pese a que abogados y cercanos a él solicitan a la empresa de seguridad Guard Services, que lo reubiquen.

**SIN RESPUESTA.** - Este documento, con sus denuncias incluidas, nunca recibió respuesta por parte de las autoridades y empresa involucradas.



## Por no pago de indemnización de 10 millones de pesos: Dictan orden de arresto en contra de Alcalde de Rinconada, Pedro Caballería

Este lunes el Primer Juzgado de Letras de Los Andes dictó una orden de arresto en contra del actual y reelecto Alcalde de Rinconada de Los Andes, Pedro Caballería Díaz, debido al no pago de una indemnización por 10 millones de pesos.

Así lo confirmó el abogado demandante, José Villagrán, quien señaló que el caso se remite a una negligencia médica cometida en el «*Consultorio de Rinconada, en que una usuaria resultó lesionada en un acto que entendemos es de negligencia médica, y como el municipio es el responsable civil de los errores con negligencia que cometen los médicos que trabajan en esos*

*lugares, demandamos al municipio».*

Según explicó Villagrán, el tribunal condenó al municipio a pagar una indemnización de 10 millones de pesos, pago que hasta el momento no se ha concretado por parte del Alcalde de la Municipalidad de Rinconada que es quien debe pagar esa suma.

«*Cuando el Alcalde no paga -agregó José Villagrán-, la ley me habilita a mí como abogado a pedir una orden de arresto hasta que pague. Ese es el contexto en que se da esta orden de detención, que es en el marco de un juicio civil».*

Cabe destacar que el caso corresponde a una mujer que acudió hasta el consultorio por un corte de cierta

profundidad en un dedo, pero lamentablemente el médico que la atendió no realizó el tratamiento adecuado, ya que la mujer se había cortado el tendón y el facultativo no procedió a suturar el tendón. «*Y cuando no te suturan un tendón rápidamente, lo que pasa es que el tendón se seca y la movilidad de la extremidad se pierde, y ella perdió completamente la movilidad de su dedo índice debido a esa negligencia, la que fue corroborada médicamente hablando*», explicó el abogado José Villagrán.

El procedimiento que sigue ahora es bastante sencillo, explicó el jurista, pues se debe llamar «a la policía, la policía la va a buscar al tribunal y van a detener al



**El Abogado José Villagrán** explicó que el arresto es fácil de evitar pagando la duma demandada.

alcalde, me imagino que en estos días. Ahora esto se puede parar fácilmente. No sabemos en qué parada está el alcalde, pero no tiene muchas opciones en realidad, tiene que pagar».

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

**Infusión**

**Almuerzo Fajitas para llevar y más...**

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos



El programa *Habilidades para la Vida uno*, está dirigido a alumnos del primer ciclo, de primer a tercer año básico, a su entorno familiar directo y el equipo docente de establecimientos educacionales municipales con altos índices de vulnerabilidad.

## Habilidades para la Vida uno 2016: Programa permitió la atención de 125 niños del sistema municipal

Con la finalidad de entregar un informe detallado a la comunidad sobre trabajo realizado durante este año 2016 en los diferentes establecimientos municipalizados de la comuna de San Felipe, el próximo lunes 5 de diciembre, el programa *Habilidades para la Vida uno* realizará una exposición, con la cual, se da término a las intervenciones realizadas durante el último periodo lectivo.

El programa *Habilidades para la Vida uno*, está dirigido a alumnos del primer ciclo, de primer a tercer año básico, a su entorno familiar directo y el equipo docente de establecimientos educacionales municipales con altos índices de vulnerabilidad, y está basado en un modelo de intervención psicosocial, según los resultados de un diagnóstico previo, utilizando diferentes herramientas de evaluación.

Sybilla Potzsch, psicóloga y coordinadora del programa *Habilidades para la vida uno*, se refirió al trabajo desarrollado y la

importancia de este acompañamiento en aula.

“Nuestro programa abarca todo lo que tiene relación con la salud mental del estudiante, sus familiares y sus profesores, intervenimos todo en base al aspecto relacional, coordinado desde la Daem, con un equipo multiprofesional, quienes conforman duplas de intervención, para abarcar las diferentes temáticas a tratar de manera más integral”.

Según explicó la profesional, se trabaja en distintos talleres, divididos en diez sesiones, donde se abordan las diferentes problemáticas, para que los niños aprendan a relacionarse con su entorno, aplicando instrumentos de evaluación en primero y tercer año básico, periodo en el que se hace un seguimiento. Destaca el trabajo de intervención, que se realiza en los establecimientos educacionales, coordinando los tiempos de los alumnos para no interrumpir sus clases, proceso que ha permitido atender a 125 niños.

## Se desarrollará a partir de las 10:00 horas de este sábado 3 de diciembre: Realizarán Cicletón Rinconada 2016 para reunir fondos en aporte de la Teletón

**LOS ANDES.-** Un grupo de personas amantes de la bicicleta de la productora RC Racing en alianza con Team Rann, están organizando para este sábado un evento deportivo que tiene como fin difundir la práctica del ciclismo y ayudar a los niños de la Teletón, por lo cual organizaron una Cicletón.

El evento consiste en durante todo el día en la comuna de Rinconada a un costado de la piscina de esa comuna, se desarrollarán clínicas de ciclismo, se entregarán técnicas y conceptos básicos de la práctica del deporte, donde en la mañana se estará enfocado en los niños y posteriormente las competencias de adultos se realizarán en la tarde.

Para ello, han trabajado durante semanas para desarrollar un circuito de aproximadamente **700 metros**, el cual cuenta con una serie de obstáculos que permitan una entretenida competencia y por sobre todo aprendizaje.

Según comentaron los organizadores del evento Enzo Pirazzoli y Carlos Ortega “lo principal es impulsar este deporte, por lo que

la pista estará disponible durante todo el día para que la gente se entretenga y aprenda y por sobre todo ayudar a la Teletón, ya que todo lo reunido se aportará a esta causa solidaria”.

En la ocasión se han separado en distintas categorías; novato, senior, experto y amateur los cuales competirán durante todo el día y recibirán una serie de premios que se han gestionado por los organizadores.

Se espera que sean por lo menos 50 los competido-

**Se montó una pista en Rinconada, donde durante todo el sábado se realizarán clínicas y competencias en bicicleta, todo con el fin de reunir fondos y aportarlos a la causa solidaria.**

res que lleguen de los distintos clubes de la zona a esta actividad, así como también todos los interesados en este deporte.

El valor de la adhesión es de 5 mil pesos para los mayores de 17 años y los niños menores de esa edad con un aporte voluntario,

donde al final de la jornada se contará todo lo recaudado y se depositará para los niños de la Teletón.

El evento se desarrollará a partir de las 10 de la mañana de este sábado 3 de diciembre a un costado de la piscina de Rinconada.

Evento desarrollado para grandes y chicos, donde la principal meta es ayudar a los niños de la Teletón.

### ASÍ FUNCIONA LA UNIDAD DE EMERGENCIA

En Urgencias se atiende primero a los pacientes más graves.

<p><b>C1</b> Paciente Grave</p> <p>Con Riesgo Vital <b>¡INMINENTE!</b> Pasará inmediatamente a box de reanimación.</p>	<p><b>C2</b> Paciente Grave</p> <p>Sin Riesgo Vital Inminente Se requiere evaluación médica urgente. De ser necesario pasará a un box de atención en espera de evaluación médica.</p>	<p><b>C3</b> Complejidad Media</p> <p>Puede progresar a estado grave Esperará llamado de box a categorización y regresará a sala de espera general hasta que lo llame el médico.</p>	<p><b>C4</b> Condición No Urgente</p> <p>De complejidad baja Permanecerá en sala de espera general. Puede consultar en su CESFAM, SAPI, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3.</p>	<p><b>C5</b> Consulta General</p> <p>Sin complejidad Puede consultar en su CESFAM, SAPI, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3, C4.</p>
--	---	--	---	--

#### Para una Atención más Efectiva, siga estos Consejos.

- Si usted consulta en un dispositivo SAPIJ o SURJ y su patología o problema de salud es de mayor gravedad será trasladado al Servicio de Urgencia Hospitalaria.
- En cambio, si se encuentra en una urgencia mayor que ponga en riesgo su vida, acuda al Servicio de Urgencia del Hospital más cercano o llame al 131 SAMU si se encuentra gravemente enfermo y/o accidentado en su casa o la vía pública y no puede trasladarse por sus medios.

Después de una atención de Urgencias usted DEBE acudir a su Consultorio para iniciar su tratamiento médico.

Llame y pida orientación  
**Salud Responde:**  
**600 360 77 77**

## CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes

## EVENTOS

997924526 - 984795518

# Hasta el jueves se amplió la detención de adolescente que mató a su padre

**LOS ANDES.-** A fin de poder llevar adelante una formalización con mayores antecedentes, el Tribunal de Garantía de Los Andes accedió a la solicitud del Ministerio Público de ampliar hasta el día jueves, la detención del estudiante P.O.C. (16), quien la noche del lunes dio a muerte a su padre Daniel Oneto Núñez, de seis

puñaladas, hecho ocurrido al interior de un inmueble del condominio Los Maiteños en Calle Larga.

El fiscal jefe del Ministerio Público de Los Andes, Ricardo Reinoso Varas, indicó que se llevó adelante la audiencia de control de detención que fue declarada legal y se amplió ésta hasta el jueves a fin de llevar ade-

**Abogado del joven dijo que eventualmente podría haber existido una legítima defensa.**

lante diligencias que son necesarias en este tipo de casos.

*"Lo que se ha podido dilucidar hasta el momento es que hubo una discusión al interior del inmueble y es en esa discusión en que gesta este hecho",* indicó.

Agregó que una de las hipótesis que debe confirmarse o descartarse es si el joven salió en defensa de su madre.

Respecto de un segundo sujeto que se encontraba en el domicilio de iniciales J.F.V.R. (31), el fiscal Reinoso dijo que también habría participado en esta discusión resultando con lesiones menos graves por cortes en diversas partes del cuerpo.

Reinoso, sostuvo que entre las diligencias que están pendientes, se encuentra el protocolo de autopsia, el informe de la Brigada de

Homicidios y del Laboratorio de Criminalística y también la declaración del menor que será tomada en la fiscalía.

Sostuvo, que durante el período de ampliación de la detención, se deberá verificar si había antecedentes de violencia intrafamiliar, así como también de una supuesta infidelidad por parte de la pareja de la víctima y madre del adolescente.

Dijo que el sujeto que estaba en el domicilio era compañero de la víctima, en la misma área de trabajo en Andina.

### LEGÍTIMA DEFENSA

Por su parte, el abogado del joven, José Villagrán Reyes, explicó que en la audiencia de control de detención que fue declarada privada se solicitó que el menor prestara declaración



El fiscal jefe del Ministerio Público de Los Andes, Ricardo Reinoso Varas.



Abogado del joven, José Villagrán Reyes.

respecto de los hechos acontecidos.

El abogado Villagrán, sostuvo que el supuesto actuar del joven en defensa de su madre, a quien la víctima habría estado agrediendo físicamente, será materia de discusión y argumentación en la audiencia de formalización.

Asimismo, precisó que el tribunal autorizó que el adolescente pudiera salir desde el centro Lihúen de Limache, donde esperará la audiencia para poder asistir al funeral de su padre.

Agregó que la ampliación de la detención, tiene que ver con buscar un contexto respecto de la forma

en que ocurrieron los hechos y si hay situaciones de violencia intrafamiliar que expliquen el actuar del joven.

No obstante, señaló que conforme los primeros antecedentes que maneja habría existido una legítima defensa por parte del joven.

**PSICÓLOGA CUÁNTICA ON LINE**

- Tratamiento de Depresiones
- Crisis de Pánico
- Ansiedades
- Adicciones

Contacto:  
msuazomardones@yahoo.com  
watsapp +56955818918

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

**ALMUERZOS DIARIOS**  
\* TODOS LOS LUNES.  
- Chupe de Guatitas

**\* PARRILLADAS \* EXTRAS**

*"Donde El Tito Ríos"*

- Lomo
- Merluza
- Reineta
- Pollo
- Lomo Pobre

**Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE**  
**Celular: 9-89784337 - 9-50968114**

**REINARES HOTEL & RESTAURANT**

*Tradición por más de 40 años*

**ZONA WI-FI**

**\* Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

## Ambos imputados fueron detenidos en flagrancia por Carabineros: Por un chocolate dos hermanos se enfrentan a golpes contra guardias de supermercado

Dos hermanos antisociales fueron detenidos por Carabineros luego de sostener un duro enfrentamiento a golpes con dos guardias del supermercado Santa Isabel que los retenían por el presunto hurto de un chocolate avaluado en \$4.000.

El hecho habría ocurrido alrededor de las 17:40 horas de este domingo en el establecimiento comercial ubicado en la intersección de calles Toro Mazote con Merced en San Felipe.

El procedimiento policial se ejecutó mientras Carabineros realizaba patrullajes preventivos por ese sector, siendo advertidos por clientes del supermercado, que informaron a la policía de la violenta disputa en el local.

Los uniformados, al concurrir al lugar de los hechos, observaron a los guardias de seguridad enfrentándose a los sujetos que estaban siendo retenidos por el delito de hurto de especies, quienes requirieron el auxilio de Ca-

**El hecho, causó conmoción entre los clientes del Supermercado Santa Isabel de calle Toro Mazote en San Felipe, requiriendo la presencia de Carabineros que patrullaba en el lugar.**

rabineros.

Los efectivos policiales constataron que los dos acusados habrían sustraído sin cancelar en las cajas registradoras, una barra de chocolate marca Nestlé avaluada en \$4.000. A raíz de la retención de los individuos, uno de los guardias

resultó con una contusión en su muñeca izquierda de carácter leve.

Los imputados fueron identificados como los hermanos Ítalo Eduardo Tapia Ahumada y Víctor Alejandro Tapia Ahumada con antecedentes delictuales, fueron detenidos y



Los dos implicados en el hurto fueron detenidos por Carabineros para ser derivados hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe.

derivados hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser requeridos por la Fiscalía en una próxima fecha de juicio simplificado.

Al término de la audiencia,

los acusados fueron dejados en libertad bajo condiciones de firma mensual en Carabineros y la prohibición de acercarse a las víctimas.

**Pablo Salinas Saldías**

Tribunal los condenó a 5 años y un día de cárcel:

## Delincuentes intimidan con un cuchillo a adulto mayor para robarle su dinero

Por el delito de robo con intimidación, dos antisociales identificados como Luis Saravia Reinoso (32) y Matías Iván Flores Molina (21) fueron con-

denados por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe a cumplir una pena de cinco años y un día de cárcel tras ser enjuiciados por robarle dinero

a un adulto mayor en la comuna de Catemu.

El caso que investigó el fiscal Rodrigo Zapata Cuellar, elevó las acusaciones en contra de los sujetos tras el episodio de terror que vivió la víctima de 67 años de edad, cuando los dos delincuentes irrumpieron de madrugada en su casa, quienes lo redujeron y lo amenazaron de muerte con un cuchillo, para robarle \$384.000 en efectivo que mantenía en su billetera, además de otras especies, escapando con total tranquilidad de la vivienda ubicada en el sector El Arrayán, en la comuna de Catemu.

El adulto mayor posterior

al delito, se dirigió con mucho temor hasta la Tenencia de Carabineros de esa localidad, manifestando a los uniformados los hechos en su domicilio ubicado en Calle Vieja, el 20 de abril de este año. El afectado detalló que despertó al escuchar ruidos provenientes de la cocina a eso de las 05:00 horas.

Al levantarse en medio de la oscuridad, se dirigió hasta esa dependencia y al encender la luz, se encontró cara a cara con los antisociales. En su relato explicó que uno de ellos se abalanzó sobre él para reducirlo violentamente, mientras que el segundo antisocial

**El caso fue llevado a juicio por la Fiscalía, logrando que ambos acusados fueron condenados a una pena privativa de libertad.**

tomó un cuchillo para ponerlo en su cuello y amenazarlo de muerte.

Asimismo, observó como el segundo delincuente procedió a hurgar las dependencias de su casa en búsqueda de dinero, encontrando la billetera que contenía la cantidad antes señalada.

La víctima indicó, que a los pocos minutos, los sujetos huyeron llevándose una mochila, el dinero y su documentación personal del lugar. Aflicto, se dirigió de inmediato

hasta la unidad policial para denunciar los sucesos, proporcionando las características físicas y de vestimentas de los antisociales, siendo ambos detenidos por este crimen.

Tras la individualización de estos dos sujetos, uno de ellos confesó haber dejado parte del dinero robado oculto en un poste de una luminaria pública que logró ser recuperado y devuelto a su propietario que afortunadamente no resultó lesionado.

**Pablo Salinas Saldías**



Los condenados Luis Saravia Reinoso (32) y Matías Iván Flores Molina (21) fueron sentenciados a la pena de 5 años y un día de cárcel por el delito de robo con intimidación ocurrido en Catemu el 20 de abril de este año.

## Briant de Los Andes incauta más de mil kilos de marihuana y cocaína líquida

**LOS ANDES.-** Tras una investigación de más de un año conocida como 'Operación Argón', la Brigada Antinarcóticos de la PDI de Los Andes, logró desarticular una banda de narcos compuesta por seis bolivianos y un chileno, logrando incautar más de mil kilos de marihuana y cocaína en estado líquido.

El jefe de la Brianco, subprefecto Guillermo Gálvez, indicó que en esta diligencia fueron incautados 552 kilos 860 gramos de cannabis sativa y 596 kilos de cocaína en estado líquido.

Precisó que esta organización criminal, estaba encargada de trasladar la droga desde el norte del país hasta la zona central del país y es por ello que se mantienen las diligencias a fin de establecer otras aristas del caso, "pues desde hace más de un año estamos

investigando a esta organización criminal donde grupos organizados de bolivianos liderados por un chileno que era el financista de la operación, trasladaban en camiones de alto tonelaje esta droga".

Indicó que la cocaína líquida era transportada en los estanques de petróleo de los camiones, mientras que la cannabis sativa era ocultada en rampas de camiones que transportaban grúas.

Por su parte, el prefecto inspector Carlos Yáñez, jefe nacional antinarcóticos y contra el crimen organizado, informó que esta es la mayor incautación de droga que ha realizado la PDI durante el año 2016 en todo el país, "ya que estamos hablando de más de 500 kilos de cannabis sativa procesada y alrededor de 600 kilos de cocaína líquida, las que de haber llegado al mer-

**Operación 'Argón' permitió desarticular una banda de narcos integrada por seis bolivianos y un chileno.**

cado ilícito se habrían transformado en más de 5 millones de dosis generando ganancias para los traficantes que superan los 7 mil millones de pesos".

El jefe nacional antinarcóticos resaltó el trabajo profesional de los oficiales de la Brianco de Los Andes, que permitió culminar con éxito esta operación, "después de más de un año de trabajo para poder recabar los medios de prueba necesarios para realizar una efectiva persecución penal".

Agregó que con esto se envía una señal potente hacia la ciudadanía de que el trabajo de la policía y del Ministerio Público es una labor silenciosa pero eficaz, "estamos per-

manentemente preocupados de contrarrestar este flagelo y no vamos a permitir que estas organizaciones criminales se instalen en nuestro país afectando la salud de nuestros compatriotas".

**FORMALIZACIÓN Y PRISIÓN PREVENTIVA.**

Sobre este golpe al narcotráfico, el fiscal especialista en delitos de droga del Ministerio Público de Los Andes, Ricardo Reinoso, indicó que el pasado viernes fueron formalizados los dos primeros imputados y este martes se hizo lo mismo con el resto de la banda.

Comentó que la droga era traída desde Bolivia hasta la ciudad de Iquique donde era acopiada para luego ser envia-



**EVIDENCIA.-** Briant de la PDI de Los Andes, logró desarticular una banda de narcos compuesta por seis bolivianos y un chileno, logrando incautar más de mil kilos de marihuana y cocaína en estado líquido.

da a Santiago, "y esta es una de las mayores incautaciones de droga en lo que va de este año".

Puntualizó, que llama la atención el método de ocultamiento de la cocaína que venía diluida en los estanques de combustible de tres camiones que fueron incautados en la

ciudad de Iquique, tras haber ingresado a Chile por el paso Colchane, siendo detenidos todos los integrantes de la organización criminal.

Todos los sujetos fueron formalizados por tráfico de drogas y quedaron en prisión preventiva por los seis meses que durará la investigación.

En interior del Mercado Municipal:

# Delincuentes logran millonario botín en relojes de marca de joyería Zenith

Alrededor de las 15:00 horas, durante el horario de almuerzo, cuatro sujetos que entraron sin preocuparse de la gente que se encontraba en el recinto, procedieron aparentemente con un combo a romper el vidrio de la vitrina en la Joye-

ría ZENITH ubicada al interior del Mercado Municipal de San Felipe, robando ocho relojes de alto costo.

Según Camilo Zúñiga, hijo del propietario, fueron los relojes más caros que tenían en la joyería: «Ocho relojes específicos, que eran

los más caros que teníamos puestos en vitrina, más menos el avalúo está en un millón trescientos mil pesos a un millón y medio se podría decir», sostuvo.

Lo que cuentan las personas que a esa hora estaban en el Mercado Muni-



Camilo Zúñiga, hijo del propietario de Joyería y Relojería Zenith, en el local afectado.



Desde esta vitrina ya reparada los delincuentes robaron los relojes más caros.

pal, los delincuentes venían solamente a robar a esa joyería porque había un vehículo esperando afuera por calle Traslaviña.

«Nosotros no pudimos hacer nada, nos avisó un vecino por teléfono cuando estábamos en la casa, lo lamentable es que fue a plena luz del día, cuando todas las fuentes de soda que hay dentro del mercado estaban repletas de gente. No quiero decir anecdótica, pero sí una cuestión osada, porque llegaron solamente

a eso... fue una cuestión de minutos», dice Camilo.

La víctima piensa que tenían estudiado el robo, porque les llama la atención del por qué robar solo los relojes caros.

Los delincuentes se llevaron relojes marca CASIO, SEYKO 5, que son relojes automáticos, dos modelos que son edición limitada CASIO RED BULL, uno metálico que es único.

Cuenta preocupado que «uno queda con esa sensación amarga de inseguri-

dad de impotencia... no hay nadie a quien reclamarle, no sé qué decir», afirma Camilo.

Reconoce que nadie hizo nada e incluso a una comerciante que es presidenta de los comerciantes, que tiene su local entrando por Traslaviña, al momento de huir los delincuentes la insultaron.

Por esas casualidades de la vida, su padre cuando fue a cotizar el vidrio, encontró en el suelo en calle Navarro, un pedestal que sirve para colocar y exhibir los relojes.

Gracias al GPS el aparato pudo ser ubicado en poder de un adolescente:

# PDI recupera costoso Iphone robado a trabajador durante un asalto

**LOS ANDES.-** Gracias a las señales emitidas por el GPS del equipo, detectives de la Brigada de Robos de la PDI de Los Andes, lograron la recuperación de un costoso Iphone que le fue sustraído a un trabajador durante un asalto ocurrido la madrugada del sábado.

Cerca de las 1:30 de la

mañana de este día, el trabajador de iniciales C.F.G.G. se desplazaba hacia su domicilio, momento en el cual fue abordado por cinco delincuentes que tras golpearlo le sustrajeron su Iphone avaluado en más de 400 mil pesos.

El afectado realizó la denuncia en Carabineros, pero

durante la mañana el equipo comenzó a emitir señales de su ubicación, razón por la cual la víctima se dirigió hasta la PDI para informar de este hecho.

Detectives de la Brigada de Robos, tomaron el caso y tras informar al fiscal de turno que dio la orden de investigar.

Los policías se dirigieron hasta lugar donde marcaba el GPS que correspondía a un inmueble ubicado en el Barrio La Concepción.

Allí dieron con la casa y se entrevistaron con el estudiante de 16 años identificado como F.L.R.L., quien reconoció mantener el Iphone en su poder.

Por instrucciones del fiscal, el joven fue detenido y puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes la mañana del domingo.

Una vez controlada su detención, fue formalizado por el delito de receptación

de especies, fijándose una nueva audiencia para discutir medidas cautelares o ex-

plorar una salida alternativa al procedimiento, ya que se deberá investigar su

eventual participación en el atraco que sufrió el trabajador.



El estudiante de 16 años, identificado como F.L.R.L. fue formalizado por el delito de receptación de especies, fijándose una nueva audiencia para discutir medidas cautelares o explorar una salida alternativa al procedimiento.

## PROGELEC

### CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Unión San Felipe lucha y va adelante pero no le alcanza para ganar

En un partido donde lo más destacado fue, el espíritu de lucha que mostró el equipo durante el último cuarto de hora, Unión San Felipe consiguió un tibio empate a 1 con Santiago Morning, en el pleito disputado el lunes en la noche en el estadio Municipal.

Si bien es cierto, el empate ayuda poco y casi nada en los afanes sanfelipeños de meterse en la pelea por el ascenso, al menos sirve para que el Uní conserve su calidad de invicto como local y quizás eso fue lo que terminaron reconociendo, los casi mil hinchas albirrojos que llegaron hasta el reducto de la avenida Maipú.

El duelo fue de trámite parejo, con altas cuotas de intensidad a la hora de marcar, básicamente porque los capitalinos de manera reiterada recurrieron a la pierna fuerte, además de aplicar un fiero sistema para reducir los espacios, con lo que al Uní se le hacía muy complicado poder trasladar de manera certera y pulcra el balón para generar un juego ofensivo eficaz.

En un encuentro, donde la marca se convertía en factor dominante, era fundamental lo que pudieran hacer los hombres más hábiles para que desde una acción individual pudiera llegar el desequilibrio, cosa

### Empató a 1 con Santiago Morning.

que primero hizo el conjunto bohemio que en el minuto se puso arriba en el marcador por medio de una conquista de Alfredo Rojas, tras una gran jugada de David Escalante.

En el segundo lapso el partido no varió en nada, salvo en que los forasteros pusieron mayor énfasis en las labores defensivas, mientras que con mucho amor propio de por medio, los sanfelipeños intentaban llegar a un empate que cayó en el 77' cuando Alejandro Monzón pudo batir al arquero Hernán Muñoz.

La última parte del coitejo fue muy entretenida, con un San Felipe volcado con todo sobre el sector norte del Municipal y estuvo a punto de recibir su premio, pero Ignacio Jeraldino desperdició un penal en el último minuto.

Una vez sellada la igualdad, vino el lamentable show del técnico de Santiago Morning, Hernán 'clavito' Godoy el que con total impunidad se dio el gusto de insultar a hinchas, reporteros y quien tuviera la mala fortuna de cruzarse en su camino no importando si fuese hombre o mujer, asegurando que estaban todos comprados, de mafias y una serie de imágenes afiebra-

das que pasaban por su mente. De verdad lo de Godoy fue lamentable, repudiable e igualmente penoso.

### FICHA TÉCNICA

Fecha 13º torneo Loto  
Estadio Municipal de San Felipe  
Hora: 20:30  
Árbitro: Nicolás Gamboa

Unión San Felipe: Jonathan Salvador; Félix Cortes, David Fernández, Jesús Pino, Gonzalo Villegas; Jorge Orellana (Juan Jeraldino), Federico Marcucci, José Vargas (Bruno Martini), Brayan Valdivia, Alfio Lorenzo (Alejandro Monzón), Ignacio Jeraldino. DT: Omar Arcos.

Santiago Morning: Hernán Muñoz; Nozomi Kimura, Luciano Gaete, Cristóbal Parry, Diego Cerón; Alfredo Rojas (Felipe Koing), Jorge Gatica, Cristóbal Cáceres, Leonardo Espinoza, David Escalante, Gonzalo Reyes (Moisés Vásquez). DT: Hernán Godoy.

Goles:  
34' 0-1; Alfredo Rojas(SM)

77' 1-1; Alejandro Monzón (USF)

Expulsado: Cristóbal Cáceres(SM)

Incidencia: En el 89' Ignacio Jeraldino erró un penal



Sanfelipeños y bohemios empataron a un tanto la noche del lunes.



La igualdad sirve de poco y nada al Uní porque quedó a 14 puntos del líder San Marcos de Arica.

## Gerardo Reinoso dejó de ser el entrenador de Trasandino



La pobre campaña en la fase zonal y el mal inicio en la nacional llevaron a la dirigencia del 'Tra' a poner fin a la relación contractual con el técnico Gerardo Reinoso.

Tres partidos ganados, ocho perdidos, catorce goles a favor y veinticuatro en contra, se convirtieron en un argumento más que sólido para que la dirigencia de Trasandino de Los Andes, optara ayer poner fin a la relación contractual con el técnico Gerardo Manuel Reinoso.

La situación de Reinoso, se había hecho insostenible por que el equipo tampoco mostraba mejoras en el plano futbolís-

tico y sus actuales números, no eran más que el fiel reflejo de actuaciones en las cuales se veía un equipo desequilibrado e improductivo con escasa capacidad defensiva y poco poder de gol, salvo en contadas ocasiones en las cuales logró abrazarse en más de alguna oportunidad.

La posibilidad de la salida del exjugador de la Universidad Católica había tomado mucha fuerza tras la caída del fin de se-

**El técnico deja a los andinos sumidos en una profunda crisis deportiva y en la penúltima posición del torneo con apenas 9 puntos.**

mana pasado ante Santa Cruz, y ya el lunes circulaban trascendidos que hablaban que el directorio del 'Cóndor' había decidido sacar al director técnico de nacionalidad trasandino.

Héctor Roco Leiva, actual director técnico del equipo U19, momentá-

neamente se hará cargo del primer equipo, mientras la dirigencia se encarga de buscar un nuevo entrenador que debería salir de entre Hernán Sáez y Ricardo 'Manteca' González, los dos principales candidatos que por ahora seducen a los directivos.

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

**CRUCIGRAMA #357**

			Lográramos	Asiático	Volver a florecer	Efectos	Lunes en Birmingham	Observador oficial	Género musical
			Detengamos						
			Útilice			Agrupar			
			Jugó como	Orientado	Torre para Churchill			Tamaño, según A. G. Bell	
			En onda		De los juegos				Coseno
Llamada telefónica	Tribunal Penal Internacional	Escala especial	Lempira						
Figura			Puntos por pulgada						
"En paz" en latín	Prefijo que sign. idea	Pronombre alemán							
3			Computador						
Pasado de moda			Tras fa						
Difusor									


## GUIA PROFESIONAL



**ist**  
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**



**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral - Civil - Familia  
Gestión Jurídica General

Mi. 24. 20005 - Salinas 303 - San Felipe  
comunicacion@dv.cl - webdv.cl



**MEDICA VISION**

**EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE  
COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR**

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

**ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 \* 342408018

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

# Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.

• **TWITTER @yolandasultanah**



**AMOR:** Cuando llega el verdadero amor no se puede estar confundido. Olvídense de sus temores. **SALUD:** Camine o ande en bicicleta y haga más ejercicio, eso ayudará a sus nervios. **DINERO:** Invierta con prudencia, no se deje llevar por el entusiasmo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 24.



**AMOR:** Cuidado con esas tentaciones. Controle sus impulsos o sufrirá las consecuencias por sus errores. **SALUD:** Cuide sus nervios. Finaliza noviembre sin alteraciones. **DINERO:** Dé el todo por el todo en su trabajo y las recompensas no tardarán. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Finaliza noviembre teniendo un toque romántico con su pareja. **SALUD:** Debe tener más armonía en su vida. **DINERO:** Sus habilidades están siendo desperdiciadas. Es el momento de plantearse desafíos mucho más ambiciosos. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 34.



**AMOR:** No se extralimite con su pareja. Sea cuidadoso y no presione más de la cuenta. **SALUD:** No se descuide a transitar por la calle, no se arriesgue a accidentes este último día de noviembre. **DINERO:** Enfócate en las tareas que vendrán. **COLOR:** Perla. **NÚMERO:** 21.



**AMOR:** El egoísmo en su relación generará grandes conflictos. Tenga cuidado. **SALUD:** No exagere en prepararse físicamente. Está bien estar en forma, pero relájese. **DINERO:** Si trata de ponerse al día en sus deudas no se verá afligido el mes que viene. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** No es bueno que las discusiones se inicien por tonterías. Cuidado que puede cometer un gravísimo error. **SALUD:** Estrés típico de un final de mes. **DINERO:** No gaste la plata que le está quedando. Ahórrela para tener más el próximo mes. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 27.



**AMOR:** Cuidado con las discusiones, no solo con su pareja sino también con sus familiares. **SALUD:** El estrés le está superando. No lo permita. De usted depende. **DINERO:** Está estabilizado, pero falta una cuota pequeña de ambición para lograr el éxito. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Sea paciente con su pareja y entienda que no siempre su disposición será total. Debe ser más comprensivo. **SALUD:** Cuidese este último día de noviembre. **DINERO:** En el campo laboral le está yendo muy bien y seguirá así. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 10.



**AMOR:** Los amigos están para ayudarlo, pero eso no significa pasar a depender de ellos. **SALUD:** No haga mucha fuerza, no se exceda el último día del mes. **DINERO:** Si debe empezar de abajo hágalo, pero no pierda la esperanza en que llegará a la cumbre si se esfuerza. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** Nunca se está libre se los conflictos, pero lo principal es que éstos no pasen a mayores. **SALUD:** Cuidado, puede tener algún accidente. Cuidese cuando salga a la calle. **DINERO:** Este final de noviembre será bastante tranquilo en lo laboral. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Recomenzar siempre es difícil pero si se rodea del afecto de amigos y familia saldrá adelante. **SALUD:** Reduzca el consumo de cigarrillos y evite las bebidas alcohólicas. **DINERO:** Ponga todo su empeño en su trabajo para finalizar noviembre con resultados positivos. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 20.



**AMOR:** Las parejas están para apoyarse el uno al otro. No deje de lado a su pareja en estos momentos. **SALUD:** No coma más de lo necesario. Esa grasita que tiene de más puede desaparecer con ejercicios. **DINERO:** No malgaste este último día del mes. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 5.

Hoy y mañana se titulan Prebásica y 8° Básico:

# Tres nuevos talleres y pintura nueva para Escuela 21 de Mayo

Hoy miércoles y mañana jueves en la Escuela 21 de Mayo, se estarán titulando



Director de la Escuela 21 de Mayo, Germán Godoy.

los niños de prebásica y octavo básico. Un año escolar que llega a su fin, gracias al trabajo de niños y profesores, quienes durante todo el 2016 se han dado a la tarea de sacar su trabajo estudiantil de la mejor manera.

### NUEVOS PROYECTOS

«Estoy muy agradecido con toda la comunidad educativa de nuestra escuela, niños, apoderados y profesores hemos hecho nuestra jornada con Nota 7. También quiero aprovechar

para anunciar los tres talleres que en 2017 estaremos instaurando en nuestra escuela, me refiero al taller de Medioambiente; de Psicomotricidad y de Música, todo esto gracias a los Fondos SEP que nos permite la escuela, finalmente puedo

anunciar también, que durante las vacaciones de verano estaremos pintando totalmente nuestra casa estudiantil, en la parte exterior una empresa lo hará profesionalmente y en la parte exterior lo haremos apoderados y docentes, to-

dos estaremos muy ocupados en estos meses para embellecer nuestra escuela», dijo a **Diario El Trabajo** el director de la escuela, **Germán Godoy**, quien desde junio asumió la dirección de esa atesorada escuela.

También destacan entre

las mejoras que se estarán implementando a esta escuela, modificaciones a la parte de madera y metálicas que se realizarán muy pronto, lo que será en beneficio a los 175 estudiantes que la conforman.

**Roberto González Short**



AÚN LES FALTA.- Aquí quedan los más chicos, llenos de ilusiones y deseos de crecer positivamente.



ADIÓS CHICOS.- Son 17 los estudiantes de octavo básico que mañana jueves terminan sus estudios.

CHEVY  
CHRISTMAS

ADELANTA TU NAVIDAD EN KOVACS CON ESTOS INCREÍBLES REGALOS.  
 DESDE EL 25 AL 27 DE NOVIEMBRE.

**GIFTCARD**  
\$100.000<sup>(1)</sup>

**IMPUESTO VERDE**<sup>(1)</sup>

**PATENTE 2016**<sup>(1)</sup>

ADEMÁS DESCUBRE LA NUEVA FORMA DE FINANCIAR TU CHEVROLET O KM.

**CHEVY<sup>(2)</sup>**  
**PLAN**

VEN A CHEVROLET KOVACS

SERVICIOS FINANCIEROS

GARANTIA DE 120.000 o 5 AÑOS

FIND NEW ROADS<sup>®</sup>

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:  
**LOS ANDES:** Espacio Urbano, Local 126 y 128  
 ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:  
**SAN FÉLIX:** Av. Bernardo O'Higgins 62

Desde 1933

600-8996600

www.chevroletkovacs.cl

CHEVROLET

(1) Regalo corresponde a patente 2016, impuesto verde y Gift card Cencosud de \$100.000 por compras de modelos Chevrolet OKm. Excluye flota, camiones y modelos diesel. Promoción válida desde el 25/11/2015 al 27/11/2015. Otras promociones son excluyentes. (2) Condiciones Chevy Plan: 20% de pie, 24 mensualidades y Valor Futuro Garantizado (VFG) de 50%. Consulta modelos sujetos a Chevy Plan. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes.